

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOGLOBAL S.A. CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2016.

En el Canton de Guayaquil, a los veintidos dias del mes de Febrero del 2016, a las 13H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo 100 y Av. Orrantia Edif. Executive Center Piso 1 Ofic. 104-105, se reunen lo señores socios accionistas de la compañía **EXPOGLOBAL S.A.**, a saber: el señor José Alejandro Chong Qui Moreano de nacionalidad ecuatoriana, quien comparece debidamente como Presidente y propietario de mil quinientas noventa y nueve (1.599) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US. \$1,00) cada una de ellas; y, la señora Rosa Maria Moreano Sanchez propietaria de una (1) accion ordinaria y nominativa de Un Dólar (US. \$1,00) de los Estados Unidos de América. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Preside la sesión el señor José Alejandro Chong Qui Moreano, en su calidad de Presidente del Directorio dela compañía y actúa como Secretario, la señora Rosa Maria Moreano Sanchez, en calidad de Secretario de Directorio de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que actualmente es de la suma de Mil seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US. \$1.600,00), dividido en mil seiscientas (1.600) acciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US. \$1,00) cada una de ellas. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el proyecto del orden del dia, que consta de los siguientes puntos a tratarse:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Memoria del Directorio;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía Ing. Ana Karina Sánchez Bocanedes;**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015;**
- 4. Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y sobre el destino de las utilidades del ejercicio;**
- 5. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Interna correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**
- 6. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el próximo periodo y fijación de la remuneración;**
- 7. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Interno para el ejercicio económico del 2016 y la fijación de los honorarios.**

Inmediatamente los accionistas presentes, que representan el total del capital social suscrito y pagado de la sociedad manifiestan su resolución unánime de aprobar el orden del día propuesto, y en consecuencia, para constituirse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día aprobado, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y a determinar el número de votos que representan, informando a la Sala que se encuentra completo el quorum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declara instalada la misma.

Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, concediéndosele la palabra al Presidente Ejecutivo de la compañía, señor José Alejandro Chong Qui Moreano, quien procedió a dar lectura al informe relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2015. Seguidamente, y dentro del mismo punto, toma la palabra el Secretario del Directorio y presenta la memoria de los hechos más relevantes suscitados durante el ejercicio económico del año 2015. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, así como también la memoria del Directorio, agregándose dichos documentos al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, disponiendo el Presidente del Directorio que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la Compañía, Sra. Ing. Ana Karina Sanchez Bocanedes, por el ejercicio fiscal del año 2015, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Secretario pidió que se de lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor José Alejandro Chong Qui Moreano, quien como principal administrador procede a explicar y analizar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2015. Hecho lo cual, la Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los estados financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, por unanimidad de votos, se aprueban los estados financieros de la empresa, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. Seguidamente, se procedió con el cuarto punto del orden del día, para lo cual, tomo la palabra del Presidente del Directorio, y leyó los resultados registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del 2015. Sugiriendo que de la Utilidad del Ejercicio se destinen para el 15% participación de trabajadores, la cantidad de US. \$ 7.169,66, para el Impuesto a la Renta la cantidad de US \$ 12.429,95, y el saldo a favor de los accionistas sea enviado a Resultados Acumulados. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2015, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. Posteriormente, el Presidente del Directorio dispone que se entre a conocer el quinto punto del orden del día, por lo que toma la palabra el Secretario, quien pone en consideración de los accionistas presentes, el informe presentado por la Auditora Interna Sra. Ing. Ana Karina Sanchez Bocanedes correspondiente al ejercicio económico del 2015, luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Informe presentado por la Sra. Ing. Ana Karina Sanchez Bocanedes, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 5. El Presidente pidió que por la Secretaria se de lectura al sexto y séptimo punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la Sra. Rosa María Moreano Sanchez, quien menciona a la Sra. Ing. Ana Karina Sanchez Bocanedes, para que sea reelegida para el cargo de Comisario Principal y Auditor Interno de la Compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos a la Sra. Ing. Ana Karina Sanchez Bocanedes, como Comisario Principal y Auditor Interno de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la nota de Nombramiento correspondiente, autorizando a cualquiera de los Representantes Legales de la sociedad para que negocien y pacten los honorarios.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que el Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se de lectura, la misma que, cumplida es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía Expoglobal S.A., quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica. Con lo cual el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de los presentes y ordenándose al Secretario que se elabore el respectivo expediente de esta sesión, incorporando los documentos tratados y resueltos.- f) Sr. José Alejandro Chong Qui Moreano.- PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL; f) Sra. Rosa María Moreano Sanchez.- SECRETARIO.



CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía EXPOGLOBAL S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2016.



Sra. Rosa María Moreano Sanchez

SECRETARIO DE LA JUNTA

